

PROCESO: DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE: FREDDY ORLANDO BLANCO BARRERA
DEMANDADO: ELSA CECILIA GASCA POLANCO
RADICACION: 2018-00296

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de julio de 2.019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, treinta (30) de julio de dos mil diecinueve (2.019)

Para todos los efectos procesales obre en autos, y se pone en conocimiento de las partes, el memorial allegado por el Director de Servicios de la Funeraria Capillas de la Fe, obrante a folios 71 al 74, por medio del cual aporta el certificado de afiliación del señor Freddy Orlando Blanco Barrera.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

IB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>65</u> del <u>13-1 JUL 2019</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
